

MARIA FERNANDA TORRES GARCIA

Av.Carlos León s/n aeropuerto internacional terminal 1 (Benito Juárez) Colonia Peñón de los Baños
delegación Venustiano Carranza Tel:55-3441-8690 Correo:ft394933@gmail.com

Contrato de servicio

Contratante: ENCB. ING. JOSUE JAVIER PEREA MORALES.- **Encargado de Mantenimiento y Servicios**

Tel de contacto: 555729-6000 ext: 62540

Domicilio: Colonia Casco de Santo Tomás (Unidad Profesional Lázaro Cárdenas), C.P. 11340, Alcaldía
Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Email jperea@ipn.mx

Dirección de salida: ENCB CASCO de Santo Tomas

Fecha : 23/04/2026

Destino : PRACTICA 62. "ENCB Sto Tomas-CICS Milpa Alta, Mpo. Juchitepec - ENCB Sto Tomas"

Fecha : 23-04-2026.

Dirección de termino de servicio: Según itinerario

No.de días: 1

No.de unidades: 1. AUTOBUS CON CAPACIDAD PARA 44 PASAJEROS

Costo total: \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.)

Servicios complementarios: ninguno.

Costo: \$7,000.00 pesos mas impuestos

Observaciones: Incluye todos los gastos de operación y viáticos, seguro de unidad cobertura amplia y de viajero

Clausulas:

1. La empresa queda obligada solamente a prestar el servicio entre los puntos y con los vehículos que se señalan en el presente contrato.

2. Para confirmar el servicio, el contratante debe cubrir el 20% del valor total. El costo total deberá ser liquidado dos días antes de la fecha del servicio. En la cuenta de BANCOMER núm. 1235007275, clave para transferencias electrónicas 012180012350072752.

3. El cargo por cancelación es del 10% del costo total del servicio si la cancelación es el mismo día el cargo a cubrir será del 50%

deberá avisar de cualquier cancelación con 5 días naturales de anticipación para no generar cargos

4. Todos los daños ocasionados por los ocupantes a las unidades contratadas durante el servicio deberán ser pagadas por el contratante

5. en caso de dar la empresa crédito al contratante este será por un plazo no mayor a 7 días de realizado el servicio si no es cubierto dicho pago el contrato deberá cubrir por cada día de retraso el 5% del costo total del servicio por concepto de interés moratorio.

Firman al calce de conformidad



MARIA FERNANDA TORRES GARCIA
TOGF960508H31

RECIBE



ING. JOSUE JAVIER PEREA MORALES
Encargado de Mantenimiento y
Servicios

AUTORIZÓ



Dr. Isaac Juan Luna Romero
NOMBRE: DR. ISAAC JUAN LUNA ROMERO
CARGO: DIRECTOR DE LA ENCR
R.F.C. LUR1550903887



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
DIRECCIÓN